

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

2 de febrero de 2023

1 Gasolina en México fue 30% más cara que en EU

La gasolina en México fue 30.16% más cara que en Estados Unidos en enero, y en ambos países subió 4 por ciento.

La gasolina en México fue 30.16% más cara que en Estados Unidos en enero, y en ambos países subió 4 por ciento.

En México, el galón de gasolina regular tuvo un precio promedio a nivel nacional de 4.35 dólares, según datos de la consultora PETROIntelligence.

En Estados Unidos el galón costó en promedio 3.34 dólares a nivel nacional, de acuerdo con datos de la Administración de Información Energética (EIA).

Ramsés Pech, asesor en energía y economía, explicó que el precio de la gasolina suele ser más alto en México que en Estados Unidos porque los impuestos a pagar son mayores.

Dijo que mientras en México 30% de lo que se paga por cada litro de gasolina regular es del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), en Estados Unidos se paga una tasa de 12% por cada litro.

Alejandro Montúfar Helú, CEO de Petro Intelligence, dijo que otra de las razones por las que usualmente es más caro el precio en México que en la Unión Americana es porque el primero importa más del 70% de los petrolíferos que consume.

“¿Por qué es más caro? Básicamente por las actividades de importación, logística, distribución. Es un punto más lejano, lo que hace que haya costos de logística, eso se le suma y naturalmente va a ser mayor el precio en México”, dijo el director de PETRO Intelligence.

En 2022, el precio de la gasolina en México fue 2.5% más cara.

Pese a que el precio fue mayor en México en enero, el incremento mensual fue similar en ambos países. En México, el aumento fue de 4.20% respecto a diciembre de 2022, y en Estados Unidos de 4.02 por ciento.

Patrick De Hann, jefe de Análisis de Petróleo en GasBuddy, aseguró que el precio aumentó en Estados Unidos por las afectaciones que dejó el clima frío de diciembre en las refinerías, además de que la temporada de mantenimiento está “a la vuelta de la esquina”.

El año pasado, el incremento fue mucho mayor en Estados Unidos (+31.84%) que en México (+8.64%). Mientras en el primero el disparo en los precios del petróleo se trasladó a los de la gasolina, en México se redujo el impacto mediante estímulos fiscales y subsidios.

El litro de gasolina regular pudo haber llegado hasta los 29 pesos por litro en México durante junio del año pasado de no haber sido por los estímulos y subsidios. El Economista

México brindará respaldo oportuno y suficiente a Pemex: S&P Global Ratings

Pemex acumula una deuda financiera de unos 103,000 millones de dólares. El martes, la petrolera colocó 2,000 millones de dólares en una emisión de bonos a 10 años en el mercado internacional, recursos que usará para refinanciar parte de su pesada carga crediticia.

La agencia calificadora **S&P Global Ratings** dijo el miércoles en un comunicado que espera una probabilidad "casi cierta" de que el gobierno de México brinde respaldo extraordinario, oportuno y suficiente a la petrolera estatal Pemex en caso de dificultades.

El martes, la petrolera **colocó 2,000 millones de dólares en una emisión de bonos a 10 años** en el mercado internacional, recursos que usará para refinanciar parte de su pesada carga crediticia.

Pemex acumula una deuda financiera de unos 103,000 millones de dólares. En 2023, sólo en amortizaciones vinculadas a emisiones previas, la firma debe cancelar unos 8,000 millones de dólares.

"Esperamos una probabilidad casi cierta de que el gobierno brinde respaldo extraordinario oportuno y suficiente a Pemex en caso de dificultades", sostuvo S&P en un comunicado.

"Basamos este supuesto en el rol crítico que tiene Pemex para el gobierno mexicano, tanto económico como para la ejecución de la política energética del gobierno", explicó.

La Secretaría de Hacienda dijo días atrás que buscaba la manera de ayudar a la gigante estatal con los fuertes pagos, pero no dio detalles concretos. S&P asignó una calificación de "BBB" a las nuevas notas senior no garantizadas de Pemex por 2,000 millones de dólares. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

2 de febrero de 2023

2

Exxon bate récord de ganancias de las grandes petroleras occidentales con 59,000 millones de dólares

Exxon Mobil Corp obtuvo 59,000 millones de dólares de beneficios ajustados en 2022, llevándose a casa más de 6.7 millones de dólares por hora el año pasado, y estableciendo no sólo un récord para la empresa, sino un máximo histórico para la industria petrolera occidental.

Exxon Mobil Corp obtuvo 59,000 millones de dólares de beneficios ajustados en 2022, según informó la empresa este martes, llevándose a casa más de 6.7 millones de dólares por hora el año pasado, y estableciendo no sólo un récord para la empresa, sino un máximo histórico para la industria petrolera occidental.

Se espera que las grandes petroleras batan sus propios récords anuales gracias a los altos precios y al aumento de la demanda, lo que elevaría sus beneficios combinados a cerca de 200,000 millones de dólares.

Esta cifra ha renovado las críticas a la **industria petrolera** y ha suscitado llamados para que más países impongan a las empresas impuestos sobre los beneficios extraordinarios.

Los resultados de Exxon superan con creces el beneficio neto récord de 45,200 millones de dólares que registró en 2008, cuando el crudo alcanzó los 142 dólares por barril, un 30% por encima del precio medio del año pasado. Los profundos recortes de costos durante la pandemia ayudaron a sobrealimentar los beneficios del año pasado.

"En conjunto, los beneficios y el flujo de caja aumentaron de manera considerable de un año a otro", declaró a Reuters Kathryn Mikells, directora financiera de Exxon. "Esto se debe realmente a una combinación de mercados fuertes, gran producción y un buen control de costos".

Exxon dijo que sus beneficios del cuarto trimestre se vieron afectados en 1,300 millones de dólares por un impuesto extraordinario de la Unión Europea que comenzó a aplicarse en el último trimestre y por el deterioro de activos. La empresa [demandó a la UE alegando que el impuesto excede sus competencias legales](#).

Los resultados pueden provocar otro enfrentamiento con la Casa Blanca. El viernes, la administración del presidente **Joe Biden** criticó a las petroleras por destinar dinero a los accionistas en lugar de a la producción. Exxon se jactó de que el flujo de caja de sus operaciones se disparó hasta los 76,800 millones de dólares el año pasado, frente a los 48,100 millones de 2021.

La firma obtuvo unos beneficios de 14,000 millones de dólares en el cuarto trimestre, un 60% más que en el mismo periodo del año pasado, pero casi un 25% menos que en el trimestre anterior, debido a la caída de los precios del crudo y a las interrupciones de algunas operaciones por el frío.

El beneficio por acción ajustado del cuarto trimestre fue de 3.09 dólares por acción, por debajo de los 3.32 dólares por acción previstos por Zacks Financial. El Economista

Pemex en quiebra

Pemex no tiene para saldar los pagos de intereses de su deuda, el gobierno los cubre con dinero de los impuestos.

Afirmar que Pemex está en quiebra es una realidad aritmética. Sus activos son mayores a sus pasivos y arroja pérdidas. Si el gobierno regalara Pemex pocos se animarían a recibir a ese monopolio estatal con su actual situación financiera.

Lo que debe, pasivo, es mayor al valor de sus instalaciones.

Al 2022, los activos de Pemex sumaron 96 mil 700 millones de dólares. Sus pasivos o deuda, la más alta de todas las petroleras del mundo, 108 mil 436 millones, valor superior al de todas sus instalaciones.

En la anterior administración y cuatro de la actual, sus resultados reflejan pérdidas. En 2018 fueron de 148 mil 633 millones de pesos, en 2021 alcanzaron 244 mil 363, un 69.4 por ciento superiores a las de 2018.

Pemex no tiene para saldar los pagos de intereses de su deuda. El gobierno los cubre con dinero de los impuestos.

El robo de combustible, conocido como "huachicoleo", se incrementó en un 196.6 por ciento con el actual gobierno.

Pemex no satisface el consumo interno de los derivados del petróleo, importa alrededor de 70 por ciento de las gasolinas consumidas en México; 68 por ciento del diésel y más de 70 por ciento del gas (2022).

La balanza comercial petrolera es deficitaria. De enero a septiembre de 2022, Pemex recibió 30 mil 999 millones de dólares por exportaciones de petróleo crudo, pero gastó 59 mil 139 millones en importar derivados del petróleo, diésel y gasolinas, entre otros.

Pemex es una carga, no un beneficio para México. Su propiedad por el gobierno no garantiza la soberanía nacional. Cada día dependemos más de las importaciones de los EU.

Requiere subsidios del gobierno, tomados de los impuestos, para completar el pago de su nómina y gastos de mantenimiento.

EU no ha perdido soberanía porque las petroleras estén en manos de particulares, lo que es un mito del gobierno mexicano. La propiedad del gobierno de Pemex solo sirve para que la saqueen altos funcionarios, como lo hicieron el sexenio pasado, por lo que encarcelaron a su anterior director. Esperamos no se repita la corrupción este sexenio, pero la deuda, pérdidas y robos de gasolina siguen creciendo.

La solución es vender o regalar Pemex, aunque izquierdistas se rasguen las vestiduras por esta lógica recomendación. El Financiero

Vienen dos años claves para el sector eléctrico en México: AME

El nearshoring es una gran oportunidad; el sector eléctrico puede ayudar a detonarla o convertirse en un cuello de botella, dice Abraham Zamora, presidente de la Asociación Mexicana de Energía.

Creo que puede haber un cambio de tendencia en los próximos dos años. El nearshoring podría traer 35,000 millones de dólares en nuevas inversiones a México según el BID y eso producirá la necesidad de tener mas capacidad de respuesta en el sector eléctrico, para abastecer a las empresas que llegarán”

Abraham Zamora, presidente de la AME

Para que se materialicen las enormes oportunidades que ofrece el nearshoring es necesario que se hagan algunas tareas pendientes en el sector eléctrico, advierte Abraham Zamora, presidente de la Asociación Mexicana de Energía: “lo primero es que se conecten a la red de transmisión activos que están construidos pero su producción no puede subirse a la red. Segundo, es clave que se reactiven los trámites y permisos para proyectos, por parte del Gobierno. Es importante que la inversión se reactive, donde el Gobierno determine que hacen falta los proyectos. Muy importante, también, es que se hagan las inversiones en la red de transmisión y distribución, esta es una actividad que está reservada a la CFE... Si queremos precios competitivos, energías limpias y un sistema confiable, tenemos que incrementar inversiones. El gobierno no puede solo, tampoco el sector privado”.

En México y en el mundo no se han hecho inversiones en electricidad al ritmo que se requiere, dice Zamora. De los 32,000 millones de dólares de inversión extranjera directa que llegó en el último trimestre del año pasado, solamente el 7% se destina a proyectos de electricidad. La Asociación Mexicana de Energía agrupa a las 17 principales empresas generadoras de electricidad en México. Su presidente es optimista “Es el nearshoring, pero también un diálogo de mejor calidad entre el Gobierno y el sector privado, que se refleja entre otras cosas en las alianzas que está anunciando la CFE con algunas empresas. Hay, un mejor entendimiento de los retos relacionados con la transición energética y la seguridad: no es una sobre otra. Las dos son prioritarias y deben ir juntas”.

Abraham Zamora proyecta que los próximos dos años serán excelentes para el sector eléctrico en México. “El 2023 y 2024 serán muy buenos”, afirma. La cumbre trinacional de presidentes generó buenas expectativas para el sector energético. “Creo que puede haber un cambio de tendencia en los próximos dos años. El nearshoring podría traer 35,000 millones de dólares en nuevas inversiones a México según el BID y eso producirá la necesidad de tener mas capacidad de respuesta en el sector eléctrico, para abastecer a las empresas que llegarán”.

En los últimos años la inversión en el sector eléctrico creció menos de 2% por año mientras que la demanda se incrementó a un ritmo de 2.8% anual. Las inversiones necesarias en el sector eléctrico superan la cifra de los 102,000 millones de dólares, desde ahora hasta el 2035, de acuerdo con el Programa para el Desarrollo del Sector Eléctrico Nacional (Prodesen). Estas incluyen los gastos en operación y mantenimiento, así como inversiones importantes en transmisión y generación, actividades que fueron reservadas para la CFE en la reforma del 2014. “Debemos encontrar una solución a los retos de seguridad. El 84% de las declaraciones nacionales de emergencia se deben a fallas en la red nacional de transmisión. Estas se decretan cuando el sistema pierde la capacidad para atender la demanda en las horas críticas”.

La seguridad pasó a un primer plano en el debate sobre el sector energético a raíz de dos sucesos: la guerra en Ucrania y la crisis de Texas en el 2021. “Antes de esto, se hablaba mucho de transición a fuentes de energía limpias y relativamente poco de seguridad de abasto. Ahora queda claro que necesitamos las dos, el sistema requiere un suministro confiable y también debe dar pasos firmes para producir cada vez más energías limpias”.

En energías limpias, el Prodesen había calculado que la inversión necesaria sería 17,000 millones de dólares. Este número deberá crecer, porque los 17,000 millones se habían calculado con un compromiso de generar 22% del total con renovables. A partir de la COP 28, el compromiso es de 35 por ciento. En vez de incrementar la capacidad en 30 gigas de energía renovable, tendremos que aumentarla en 56 gigas, dice Zamora. Un aspecto que considerar es el enorme potencial que tiene México en renovable. Un informe del Departamento de Estado de Estados Unidos dice que México tiene el potencial para generar más de 100 veces su demanda eléctrica a través de sol y viento, pero sólo utilizamos un 2% de ese potencial.

Las necesidades de inversión están. Lo mismo que el interés de las empresas. “México es un gran país como destino de inversión. Es fundamental contar con certidumbre en las reglas, dice el presidente de la AME, “Cuando empiezas a desarrollar un proyecto, pasan tres o cuatro años en los que empiezan a producir. La vida útil puede ir de 15 a 30 años. Son inversiones de muy largo plazo. Saben que en Estados Unidos, España, llegan gobiernos que pueden pensar diferente, pero se mantiene en lo fundamental el marco legal. En todo el mundo, el Gobierno determina la política energética y se encarga de que haya estabilidad en las reglas del juego”. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

2 de febrero de 2023



Pemex coloca 2 mil mdd en el mercado internacional para financiar deuda

La Secretaría de Hacienda en todo momento acompañó a Pemex en este proceso.

[Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) informó este martes que logró emitir **un bono por 2 mil millones de dólares**, lo que representó su ‘exitoso regreso a los mercados internacionales’.

La empresa que dirige Octavio Romero Oropeza detalló que **este monto lo destinará para refinanciar sus pasivos**, sin representar un crecimiento en los saldos de la deuda de la institución.

En un comunicado, [Pemex](#) apuntó que gracias a la alta demanda por parte del público inversionista, se logró disminuir considerablemente el costo de financiamiento anunciado inicialmente.

“La demanda total registró en un punto alrededor de 10 mil millones de dólares, que representa una sobresuscripción de cinco veces el monto total emitido, la cual permitió una reducción en 50 puntos base respecto a la indicación de tasa inicial”, dijo.

El bono pagaría un rendimiento de 10.875 por ciento, sin embargo, gracias a la demanda, habría quedado en 10.375 por ciento.

Los agentes colocadores fueron Barclays, BBVA, J.P. Morgan, Mizuho, Santander, Scotiabank y SMBC.

Agregaron que el Gobierno de México, a través de **la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, [acompañó a Pemex](#) en todo momento durante el proceso de mercadeo y ejecución de la operación.

“La respuesta positiva del mercado a esta operación pone de manifiesto la confianza de los inversionistas en la estrategia conjunta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Petróleos Mexicanos”, apuntó la petrolera.

Moody’s califica el bono de Pemex

La calificadora Moody’s asignó una calificación senior no garantizada de B1 a Pemex por este bono.

“La empresa utilizará los ingresos de las notas para el **refinanciamiento de la deuda** y para fines corporativos generales. Los nuevos pagarés serán respaldados en forma solidaria por las subsidiarias operativas de la compañía, Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial y Pemex Logística”, anotó la calificadora.

Debido a que estos bonos no aumentan materialmente la deuda total o el apalancamiento de deuda de Pemex, la perspectiva de la calificación es estable.

Esta calificación refleja la opinión de Moody’s de que **las necesidades de liquidez de la empresa y el flujo de efectivo libre negativo seguirán siendo altos** en los próximos tres años debido a altos vencimientos de deuda, pérdidas persistentes en el negocio de refinación de la compañía, la necesidad de mantener el gasto de capital al menos en los niveles actuales para mantener estables la producción y las reservas, y altos gastos por intereses.

“Aunque el crecimiento de la producción de petróleo y gas ha estado por debajo de los objetivos de gestión, Moody’s reconoce que [Pemex ha tenido éxito](#) en 2019 hasta la fecha al registrar niveles de producción y reservas relativamente estables y cree que esto seguirá siendo así en 2023-24”, dijo.

Sin embargo, Moody’s espera que la generación de flujo de efectivo y las métricas crediticias de Pemex se mantengan débiles en los próximos tres años a medida que la compañía aumente la producción de combustible mientras lidia con una capacidad limitada de inversión de capital, altos vencimientos de deuda y precios volátiles del petróleo y el combustible. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

2 de febrero de 2023

5

¿iQué?! CRE permitirá que Pemex te cobre pérdidas provocadas por el 'huachicoleo'

La resolución permite a Pemex Logística trasladar los costos de las pérdidas no operativas a los usuarios finales.

[La Comisión Reguladora de Energía \(CRE\)](#) aprobó una resolución por la que **Pemex Logística** podrá trasladar a los usuarios los costos que le generen las pérdidas no operativas, como lo son el 'picoteo' o el '**huachicoleo**' de ductos de petrolíferos.

Carlos Vallejo, director jurídico de la Asociación de Regulados del Sector Energético (ARSE), señaló que esta regulación obedece al **alto índice de tomas clandestinas e ilegales** que prevalecen en México.

“Al final del día, lo que busca la CRE es que **Pemex no cargue con todos los costos**. Siempre que hay una extracción ilegal de combustible, se tiene que sacar de operación el ducto o hacer **trabajos especializados altamente riesgosos**, lo que conlleva costos”, dijo.

Consideró que Petróleos Mexicanos no puede cargar con toda esta pérdida monetaria o económica, tanto del volumen extraído, de operación y daños ambientales.

Asociación pide mayor vigilancia para los ductos

Al respecto, Bree de la O, abogada de Frente Cívico Nacional, resaltó que esta resolución deberá permitir una solución integral al problema del '[huachicoleo](#)' de [combustibles](#).

“Se necesita brindar una seguridad integral, ya que esta resolución **finalmente va a afectar al usuario final**, ya que este traslado de costos se reflejará en **el costo final de la gasolina**. Ojalá que con esos recursos se invierta en un cuerpo policial o en mayor seguridad para los ductos, con el objetivo de disminuir los robos”, apuntó.

De acuerdo con la resolución RES/064/2022, el costo trasladable por pérdidas no operativas **no se ajustará por inflación ni por tipo de cambio**, y solo podrá ser cobrado por única ocasión por cada barril recibido en el punto de recepción al usuario, independientemente del punto de entrega.

Para que Pemex Logística pueda aplicar un costo trasladable por pérdidas no operativas a la prestación de los servicios de transporte por ducto, deberá presentar a la Comisión diversos documentos e información, entre los que están:

- Un escrito por el que el transportista **notifica la existencia de pérdidas no operativas fuera de su control** y/o que fueron extraídas sin la autorización del permisionario o usuario.
- Copia de la denuncia presentada ante el Ministerio Público.
- Copia de las facturas o documentos probatorios que respalden las erogaciones por concepto de la atención de la emergencia, **mano de obra y de materiales** en caso de daños a la infraestructura.

Según información de Pemex, la desviación por mercado ilícito de combustibles disminuyó en 89.8 por ciento durante la actual administración, al pasar de una cifra de 56 mil barriles diarios en 2018 a **5.7 mil barriles diarios hasta septiembre de 2022**.

“Los ahorros estimados para Pemex ascienden a **117 mil 207 millones de pesos** en comparación con las cifras observadas en 2018”, destacó la petrolera en su último informe trimestral. El Financiero



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

2 de febrero de 2023

6

San Valentín 'a luz de las velas': Tarifas eléctricas aumentarán 7.2% en febrero

A partir de este mes, los hogares tendrán un incremento de 0.887 pesos a comparación de lo que pagaban hace un año.

El **precio** de las tarifas eléctricas para uso doméstico aumentará 7.2 por ciento a tasa anual durante febrero, lo que representará su mayor incremento para un mes similar desde que existen registros, según datos del portal de la Comisión Federal de Electricidad ([CFE](#)).

Durante febrero, los hogares mexicanos tendrán que pagar 0.951 pesos por cada uno de los primeros 75 kilowatts-hora (\$/kWh) que consuman, cifra superior a los 0.887 pesos que se pagaban hace un año.

En caso de que tu **consumo** sea catalogado como intermedio o excedente, el [incremento de las tarifas](#) eléctricas será de 7.5 por ciento, ya que tendrás que pagar 1.16 pesos por cada uno de los siguientes 65 kw/h (consumo intermedio) o hasta 3.153 pesos por cada kilowatt-hora adicional a los anteriores (consumo excedente).

En caso de que tu consumo eléctrico alcance los 250 kw/h al mes, la CFE podrá clasificarte dentro de la Tarifa de Alto Consumo (DAC), que es aquella que ya no cuenta con subsidios gubernamentales.

¿Cuál será la nueva tarifa de luz en los estados?

En caso de caer dentro de esta categoría, tendrás que pagar un **cargo fijo** de 131.3 pesos y un cargo por energía consumida de 6.39 pesos por kilowatts-hora para la [zona central](#) del país, lo que representa un crecimiento anual de 3.2 y 2.2 por ciento, respectivamente.

Para las regiones del noroeste, norte, noroeste, sur y peninsular, los incrementos se realizarán en la misma proporción que en el centro del país.

Los **negocios** que se ubican en alguna de las tres grandes ciudades del país también tendrán que afrontar [incrementos](#) de hasta doble dígito en sus recibos de electricidad.

En la CDMX, el cobro fijo para negocios ascenderá a 58.25 pesos por kw/h al mes, es decir, 15.1 por ciento superior a lo observado en febrero de 2022, mientras que el costo variable será de 3.611 pesos por kw/h, lo que representa un incremento anual de 5.2 por ciento.

Para **Monterrey**, Nuevo León, el cobro fijo aumentará 18.7 por ciento a tasa anual mientras que el variable lo hará en 4 por ciento. Mientras que, para Guadalajara, Jalisco, el [aumento](#) será de 8.9 por ciento (cobro fijo) y 3 por ciento (cobro variable).

Respecto al sector industrial, las empresas que operan en el centro de la CDMX mediante una tarifa general de gran demanda en media tensión pagarán 1.546 pesos por kWh, lo que representa un incremento anual de 7.9 por ciento, mientras que su cobro fijo se ubicará en 582.5 pesos por kw/h, lo que se traduce en un alza anual de 15.1 por ciento.

En el **caso** de las industrias establecidas en Querétaro, Jalisco, Nuevo León, Chihuahua, Estado de México y Baja California (entidades manufactureras) también se observaron [alz](#)as, ya que el costo fue fijado en 1.491, 1.372, 1.228, 1.204, 1.227 y 0.691 pesos por kWh, respectivamente, lo que se tradujo en un alza anual de 7.0, 6.9, 6.8, 6.8, 6.8 y 5.7 por ciento anual, en cada caso. El Financiero



2 de febrero de 2023



Proponen mesas con gobierno para aprovechamiento del litio en baterías

Presentan la SRE y la Universidad de California el diagnóstico para una transición de la industria automotriz hacia la electrificación

Con el fin de escuchar a todos los **actores relevantes de la industria automotriz en México y sus derivados**, el Grupo de Trabajo para la Electrificación del Transporte propuso organizar mesas con los órganos legales competentes en materia de litio, **con el objetivo de garantizar que este recurso genere los mayores beneficios para el país.**

La intención es impulsar la fabricación de baterías en México destinadas al desarrollo de la electrificación del transporte, de acuerdo con las conclusiones del documento [“Diagnóstico y recomendaciones para la transición de la industria automotriz en México”](#), presentado este martes.

El Diagnóstico fue dado a conocer por el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, y fue elaborado por el **Grupo de Trabajo México-Estados Unidos para la Electrificación del Transporte.**

Cabe recordar que este Grupo fue el resultado de un acuerdo alcanzado entre ambos países en la **Cumbre de Líderes de América del Norte de 2021** y se conformó en febrero del año siguiente.

De acuerdo con el documento, **el desarrollo de las baterías de litio en México** se discutió en todos los ejes temáticos que trató el Grupo de Trabajo, principalmente **en el rubro de los proveedores, para aumentar el valor agregado del país.**

Asimismo, esta producción doméstica **ayudaría a cumplir con las reglas de contenido regional que establece el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC).**

“Esta es la razón por la que el diagnóstico identificado en esta área propuso a los órganos legales competentes en materia de litio organizar mesas que permitan escuchar a todos los actores relevantes en esta industria y sus derivados, y con ello garantizar que este recurso genere los mayores beneficios para México”, plantea el documento.

En el mismo tema de la cadena de proveeduría, el Diagnóstico recuerda que durante tres décadas México ha tenido una posición relevante como proveedor de insumos y unidades para la industria automotriz. Sin embargo, **el cambio tecnológico de vehículos de combustión interna a eléctricos plantea un reto para las cadenas de proveeduría.**

“Esto llama a replantear las cadenas de proveeduría actuales, así como a impulsar a los proveedores existentes a reinventarse para continuar siendo relevantes”, expone el Grupo.

En este sentido, en las discusiones del Grupo se planteó como un primer paso **desarrollar colaborativamente un mapeo de proveedores existentes** y, como segundo, **un directorio para superar posibles brechas de información.**

Con ello, se espera **identificar las oportunidades de reconversión de los proveedores existentes** al igual que las brechas de proveeduría para plantear mecanismos de atracción de inversión focalizada.

El Diagnóstico está editado por la SER y la Alianza MX de la Universidad de California. En él participaron **Isabel Studer**, directora de la Alianza MX; **José Zozaya**, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), y **Miguel Elizalde**, presidente de la Asociación Nacional de Proveedores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), entre otros más.

Los temas rectores del estudio con la **Innovación, Capital humano, Desarrollo de proveedores, Desarrollo de infraestructura y Gobernanza. EAD**